Miércoles 24 de Octubre de 1888

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por 1 año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacifico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

José Pedro Varela

No queremos dejar pasar el dia de hoy sin conmemorar la fecha en que descendió al sepulcro el ilustre fundador de la escuela moderna en esta República.

Mientras vivió José Pedro Varela, afligieron su atormentada existencia las censuras de algunos de sus amigos mas queridos, que pretendian que habia sido anti-patriótico utilizar la autoridad del dictador Latorre para reformar el atrasado sistema de enseñanza que estaba vigente.—Pero cuando el dia 24 de Octubre se esparció en Montevideo la noticia del infausto y prematuro fin de Varela, y cuando al siguiente dia atravesó las calles de esta ciudad el féretro que conducia sus restos mortales, el pueblo en masa acudió á hacer la apoteósis del mártir de la educacion popular. Desde entónces no fué ya posible poner en duda que el sentimiento casi unánime de este país aprobaba fervientemente la conducta del apóstol de la educacion, que volviendo la espalda á las miserias de la política interna, habia sabido aprovechar el favor del dictador, para utilizarlo en provecho exclusivo de la grande obra de la educacion del pueblo.

Varela habia salido del seno de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, de la que habia sido uno de los fundadores. Cuando más tarde tuvo á su cargo la direccion de las escuelas públicas, las modeló á semejanza de la escuela fundada en aquella asociacion. Han pasado los años, y por una série de circunstancias que seria muy largo enumerar, la Sociedad de Amigos se halla en una situacion tan poco lisonjera, que apenas puede sostener la escuela *Elbio Fernandez.*—No por eso debemos desconfiar sin embargo del éxito final que deben tener los esfuerzos populares dirigidos á fomentar el desenvolvimiento de la instruccion pública.—Acaba de fundarse la *Liga patriótica de enseñanza;* y la excelente acogida que en todas partes encuentra y las numerosas adhesiones que de todas partes recibe, deben ser un poderoso estímulo que preste aliento á los fundadores de la *Liga* y á sus asociados.—El pensamiento de José Pedro Varela se perpétua y se transmite de una en otra asociacion, porque se ha hecho carne en la conciencia de este pueblo.

Justo es pues que al reproducirse el aniversario del fallecimiento del gran educacionista uruguayo renovemos el homenaje que tributamos á su memoria.—Acaba de bajar al sepulcro el ilustre argentino que hallándose en los Estados Unidos fué por decirlo así el que decidió la vocacion de José Pedro Varela. Al ver á aquel jóven, lleno de ardimiento patriótico y de aspiraciones vagas, dirigidas todas á contribuir en cuanto sus fuerzas se lo permitieran al engrandecimiento de su Patria, Sarmiento, hombre práctico por excelencia, dijo á Varela: «Reconcentre usted sus esfuerzos, dirijiéndolos á un fin determinado y concreto. Estudie usted en este país el sistema y la organizacion de la enseñanza y aplique usted despues en su Patria lo que aquí haya aprendido.» Varela siguió fielmente el consejo y se dedicó á estudiar todo lo que se referia á la educacion del pueblo.—Cuando mas tarde tuvo ocasion de poner en práctica las doctrinas que profesaba, se convirtió de apóstol en obrero inteligente é infatigable de la reforma escolar.

Los resultados de su labor han sido fecundos y espléndidos; y si por causas accidentales en los últimos tiempos se ha paralizado el desenvolvimiento de la enseñanza, no por eso debemos desconfiar: porque la aparicion de la *Liga patriótica* demuestra que este pueblo comprende la magnitud del beneficio que de la educacion reportan las generaciones que se van sucediendo.

El Estado y los Ferrocarriles

(De *El Imparcial* de Madrid)

Los ferrocarriles en Bélgica, y algunas veces lo hemos corroborado con datos, llevan al presupuesto de ingresos una recaudacion importante que excede en mucho á los gastos, y eso con tarifas económicas que el gobierno modifica segun las circunstancias y las necesidades de la industria y del comercio, funcion importantísima que no se puede realizar cuando las empresas tienen el derecho de fijar ellas los precios de trasporte, sin mas límite que el de un máximum fijado de antemano.

Hoy tenemos á la vista los resultados de los ferrocarriles prusianos en 1888 89. Es de advertir que el Estado los va rescatando entablando para ello negociaciones con las empresas.

En fin de Marzo último ya no quedaban mas que 1,300 kilómetros de ferrocarriles concedidos á empresas, mientras que el Estado poseia ya 22,420 kilómetros.

Pues bien, hoy figuran en el presupuesto de Prusia 476 millones de marcos de gastos para la explotacion de ferrocarriles y 720 millones de ingresos. Exceso líquido, 244 millones de marcos. Los adversarios del sistema han quedado derrotados en sus vaticinios. Se realiza lo contrario de lo que anunciaban.

Debemos declarar, sin embargo, que el Estado contrajo deudas para construir y adquirir ferrocarriles, cuyos intereses no van comprendidos en los gastos arriba indicados. En diez años ha gastado Prusia 534 millones de marcos en construcciones y 73 millones en rescates; pero ha habido año en que la diferencia entre gastos é ingresos de ferrocarriles ha sido de 330 millones. Medios hay sobrados, por consiguiente, para saldar los débitos, despues de lo cual quedará líquido para el Tesoro todo el exceso de recaudacion.

El Estado, por otra parte, ha obtenido beneficios al convertir las obligaciones de las compañías en valores públicos.

Y esas utilidades se han obtenido á pesar de haberse hecho en provecho de la industria, del comercio y de la agricultura rebajas y concesiones muy importantes.

Señalemos las ventajas que se obtienen.

La complicacion de servicios é que dan lugar los ferrocarriles de distintas empresas desaparece, y todo responde á una direccion que sustituye el órden á la confusion y establece los itinerarios sin trasbordos para todas las clases.

Las cuantiosas sumas absorbidas por las remuneraciones fastuosas de varias direcciones y consejos administrativos no tienen ya razon de ser y sirven para dotar bien á los empleados y tenerlos buenos.

El gobierno es árbitro de la tarifacion, que le sirve de válvula para dominar las crisis.

Las compañías particulares no tenian interés en construir líneas que produjesen poco. El Estado no debe atender exclusivamente á la idea de especulacion, y Prusia hoy va extendiendo la red á todas partes, sin cuidarse mas que del resultado general. Las compañías tampoco cumplian todo lo que les imponian las condiciones de concesion en cuanto á dobles vias, estaciones, material y medios de seguridad. El Estado, que no busca dividendos, atiende á todo de tal manera, que en poco tiempo se han construido en Prusia 289 estaciones nuevas, se han comprado 1.949 locomotoras y 34.378 vagones, y se han adoptado todos los perfeccionamientos que den seguridad al servicio.

El penoso trabajo impuesto á los empleados de las Compañías, que alguna vez les privaba hasta del sueño y era ocasion de siniestros, ha sido modificado por el Estado. Gozan mejores sueldos y trabajan menos horas. Están asegurados para indemnizaciones en casos de enfermedad y accidentes y se han organizado cajas para jubilacion y pensiones á viudas y huérfanos.

Pero el Estado—se dice—tiene de esa manera á su devocion una considerable masa de poblacion sobre la cual ejerce influencia. Lo mismo acontece con las Compañías que influyen sobre todo su personal.

Prusia cuenta con noventa mil funcionarios de ferrocarriles y ciento cincuenta mil obreras; pero esto no es nada al lado de las demás explotaciones sostenidas por el gobierno. El Estado en Prusia explota grandes salinas y hasta minas de carbon, dando empleo para ello á 527,000 personas.

Resta la cuestion de buen servicio, comodidades y exactitud. A quien haya viajado por Prusia nada hay que decirle. Aquellas primeras clases que solo tienen en cada compartimento tres sillones de terciopelo por banda, en vez de nuestros cinco asientos, aquellas segundas idénticas á nuestras primeras, aquellas terceras con asientos almohadillados, aquel empleado especial de cada estacion vestido con traje llamativo para que acudan á él los que deseen oir explicaciones ó dar quejas, aquel libro de reclamaciones constantemente abierto con el tintero delante para escribir sin pedir permisos, cosas son todas que sorprenden agradablemente á los que están acostumbrados al descuidado servicio de nuestro país.

En Francia, sin llegar todavía á la superioridad del servicio aleman, se distingue inmediatamente la diferencia con solo pasar de una línea de empresa á otra del Estado. Toda la region comprendida entre Burdeos y Nantes y alguna línea mas hácia Limoges está servida por el Estado, y además de la comunicacion entre Burdeos y Paris, explotada por la Compañía de Orleans por Angulema, Poitiers y Tours posee el Estado otra por Niort, Saumur y Chartres. No hace, sin embargo, competencia á la de empresa particular ni en precios ni en celeridades, porque no intenta el Estado perjudicar á las Compañías todavía ligadas por convenciones á la administracion pública.

Pero en las líneas que no son rivales, por ejemplo, Burdeos á Nantes, los precios son 20 por 100 más baratos y las comodidades muy superiores, con la gran ventaja para los que no pueden gastar mucho de admitirse en los trenes expresos del Estado viajeros de 2.ª y 3.ª clase, lo cual no deja de ser una igualdad social, ya que no pueda serlo en cuanto al asiento ocupado con arreglo á la proporcionalidad del pago.

En los ferrocarriles de las Compañías los pobres viajeros de tercera clase necesitan armarse de paciencia al hacer un viage. Para ellos no hay más que retrasos y dificultades en los enlaces y entronques. En los ferrocarriles del Estado, todos disfrutan de las mismas ventajas de tiempo. Para todos es el servicio igual.

Esto sí que no lo podrian hacer las empresas sin cercenar los dividendos de los accionistas.

Por todas estas razones, el ejemplo de Bélgica y de Prusia irá cundiendo hasta que en todas las naciones, en vista de los resultados, llegue el dia en que se hagan proposiciones de rescate á las empresas y sea nacional el servicio de los ferrocarriles, para bien del comercio y de la produccion.

LOS AYUNOS DE SUCCI

CONCLUSIONES DE LA COMISION CIENTIFICA

EL LICOR ALIMENTADOR

Despues de sus célebres ayunos en Milan y en Paris, Succi se sometió á un nuevo ayuno en Florencia. La Sociedad Fisico-Médica de esa ciudad nombró una comision para vigilar y estudiar al ayunador durante la prueba, y es del informe del profesor Luigi Luciani, presidente de esa comision, que analizamos las líneas siguientes:

Este estudio se refiere al estado general de Succi. Las observaciones sobre la temperatura, la circulacion, la respiracion y la fuerza muscular, fueron anotadas cuotidianamente varias veces al dia. Existe, además, una concordancia casi completa entre los hechos observados en Succi y los señalados por Senator en Cetti. Las primeras, sin embargo, se refieren á una experiencia de treinta dias, mientras que en Berlin el ayuno no duró sino diez dias.

Bajo el punto de vista del estado general, se debe señalar ante toda la ausencia absoluta de toda huella ó indicio de sufrimiento, y este es un hecho que ha asombrado á todos los que han estado próximo á Succi durante los treinta dias de abstinencia. No ha habido depresion excesiva, ni necesidad imperiosa de sueño, ni insomnio; se ocupaba de sus intereses privados y quedaba alegre, dispuesto, haciendo en término medio, tres mil pasos por dia segun las indicaciones del podómetro.

La temperatura, cuya observacion es tan útil para juzgar del estado de salud del individuo, fué tomada diariamente mañana y tarde en la axila derecha. La temperatura media fué de 36,12.

Es de notarse que la curva de la temperatura no indicó ninguna tendencia á la baja, hecho que Senator habia ya observado en Cetti, siendo así concordante en el hombre, pero estando en desacuerdo con las que se han hecho en los perros sometidos al ayuno y en los cuales se ha notado generalmente un abajamiento térmico desde los primeros dias.

El estudio atento de la respiracion no presentó nada de particular.

Para darse cuenta del estado de la circulacion se consideró la frecuencia del pulso, el trazado del corazon en el cardiógrafo, de la arteria radial en el esfimógrafo y la presion arterial en este último vaso. El número de los latidos cardiacos fué en término medio de sesenta, cifra normal con un alcance máximo de 85 el dia de un largo paseo. Esta última cifra indica una irritabilidad del corazon bastante señalada y que se hizo mas evidente con el siguiente experimento. Se hizo correr durante cuatro minutos á Succi y á cuatro jóvenes tomados en las condiciones de la alimentacion normal.

Pues bien, mientras que en estos cuatro se constató un aumento de 31 pulsaciones, Succi presentó uno de 63.

El estudio de las modificaciones de la fuerza muscular presentaba un interés particular. Las pruebas en Milan y en Paris tendian á hacer admitir el hecho paradojal de que una abstinencia absoluta de 30 dias, lejos de deprimir las fuerzas de Succi, podia exaltar la energía de sus músculos. En Florencia igualmente, Succi hacia anunciar por los diarios que al vigésimo dia del ayuno habia aumentado ocho kilógramos. El exámen de la curva obtenida con las cifras de presiones en el diámetro, indican de efecto un máximun de fuerza el vigésimo dia, pero á partir de entónces la fuerza muscular disminuye y el trigésimo dia esa fuerza comparada á la del primer dia era menor en dos kilógramos en la derecha y cinco en la izquierda.

Para que tuvieran un valor real estos resultados, exigirian un método crítico riguroso que no se puede aplicar en este caso, porque se trata del estudio de un fenómeno en que la voluntad del sujeto puede desempeñar un papel preponderante. Sin querer insinuar que Succi en los primeros dias del ayuno no haya dado su fuerza real, se puede admitir que involuntariamente, inconscientemente, por causa de una auto-sugestion proveniente de la confianza inmensa que manifestaba por su licor, «su descubrimiento», ejercia presiones diferentes y gradualmente crecientes sobre el dinamómetro hasta el dia en que los músculos debilitados y enflaquecidos por la inanicion no han podido responder á las excitaciones de esta *forza espiritica,* y es entonces que se vé aparecer la disminucion gradual de las fuerzas, conforme á las leyes fisiológicas.

Las variaciones de la fatiga muscular se estudiaron haciendo que el sujeto ejerciera sobre un dinamómetro una série de presiones de dos segundos hasta que el cansancio le obligase á interrumpir la maniobra. Las experiencias comparativas demuestran que si bien en los últimos dias del ayuno la fuerza muscular habia disminuido, la resistencia á la fatiga no habia sufrido una disminucion proporcional, y á los 29 dias, esta resistencia era aun superior á la del profesor Luciani, aunque la fuerza muscular de este último fuese mas considerable.

Despues de haber constatado que bajo el punto de vista sensorial y psíquico, Succi no ha presentado ningun fenómeno mórbido, el doctor Luciani, rechazando toda idea de supercheria y relatando las numerosas experiencias hechas en los animales, enumera las condiciones individuales ú otras que pueden esplicar este ayuno prolongado, sin alteracion grave, y establece las siguientes conclusiones:

1.° Succi es un hombre de 38 años. Es, pues, precisamente la época en que la forma anatómica y fisiológica del organismo ha alcanzado todo su desarrollo, el momento en que cesa el período *anaplástico* y empieza el período *cataplástico.*

2.° Pertenece á esa categoría de individuos que presentan, debido á una disposicion personal ó hereditaria, cambios intersticiales muy poco activos. Tiene por consecuencia poca necesidad de alimentos para establecer su racion de mantenimiento, no obstante que lo superfluo sea digerido, asimilado y almacenado bajo la forma de grasa, glucosa ó albuminoides. Es de toda evidencia, para los que han visto á Succi en los primeros dias de la experiencia, que se habia preparado para la prueba con una alimentacion muy abundante. Tenia los músculos gruesos y fuertes y la piel tensa por el panículo adiposo.

3.° Usó el agua muy moderadamente. Succi, durante sus treinta dias de ayuno, no ha bebido en término medio sino 647 centímetros cúbicos, mientras que Cetti en un ayuno de diez dias, tomaba cuotidinianamente 1200 centímetros cúbicos. Luego, como lo ha demostrado Munck, si en el estado de alimentacion normal la mayor ó menor cantidad de agua absorbida no tiene sino una influencia mínima en la cifra del azoe escretado, no sucede lo mismo en el ayuno, en que la influencia de las bebidas desempeña un papel considerable en la cantidad de ázoe espelido, y por consiguiente en las combustiones intersticiales.

4.° Por otra parte el agua de que hace uso Succi era agua mineral de Riolto ó de Vichy, aguas que constituyen un verdadero alimento mineral y cuya influencia en los cambios orgánicos se percibe netamente en este caso. Durante los 5 dias comprendidos entre el 14 y el 19, Succi bebió agua comun; su pérdida de peso fué de 2395 gramos. Los cinco dias siguientes bebió 400 gramos de agua de Vichy y 210 gramos de agua de Riolfo; su pérdida de peso no fué entónces sino de 1600 gramos.

5.° En cuanto al papel del famoso licor traido por Succi, de sus viajes al Africa, parece limitarse al de un narcótico, ópio ó cocaina, destinado á calmar la sensacion del hambre en los primeros dias del ayuno. El hambre, en efecto, no es sinó un fenómeno transitorio que basta suprimirlo al principio para no verlo mas aparecer en todo el curso de las experiencias de este género.

Si se compara los efectos producidos en Cetti y en Succi por la inanicion, (el primero no ha hecho uso de ninguna sustancia especial) es fácil explicarlo sin hacer intervenir al misterioso licor; en la mayor resistencia de Succi. En los diez primeros dias de su ayuno, Cetti perdió 6350 gr., sea 11,44 por 100 de su peso, Succi 6161 gr. ó sea 10,13 por 100.

Se esplica fácilmente esta débil diferencia de por 100 en la pérdida del peso, observando que el ayunador de Berlin no tenia sinó 26 años, es decir, que estaba aun en el período de formacion y que por otra parte bebia el doble que Succi.

El licor de Succi es, pues, un factor absolutamente inútil, y se trata aquí de una experiencia de fisiologia y no de *loxo-fisiologia,* como lo ha designado un miembro de la Sociedad de Medicina de Florencia.

Julio Landier.

(Véase el suelto de *El Siglo* de esta mañana titulado *El templo del hambre.*)

ARTE Y LETRAS

La biblioteca pública de Saint-Louis (Missouri) acaba de publicar su memoria anual de 1883-87.

Durante este ejercicio, se ha enriquecido con 359 volúmenes, 185 de ellos en aleman, 123 en francés, y 13 en diferentes lenguas, exclusivas el inglés.

Cuenta en conjunto, con 66 000 volúmenes.

Ha prestado, desde Agosto de 1886 hasta Julio de 1887, 249.279 volúmenes, sin contar los que han sido consultados en la biblioteca misma.

—

Un riquísimo griego, llamado Vagliano, ha donado al Gobierno griego la suma de dos millones de francos para la construccion de una biblioteca nacional.

Dos profesores de Atenas se trasladarán á Paris y á Lóndres, para estudiar la organizacion de la biblioteca nacional y del museo británico.

—

La biblioteca real de La Haya ha comunicado durante el año 1887, 16.846 obras á 8819 personas, 8850 obras han sido prestadas á 5097 lectores de fuera.

Los más solicitados, son los libros de historia, de geografía y de viajes (6718). Vienen en seguida las obras de jurisprudencia y economía política (4766) y las de lingüística y literatura (3168.)

—

Acaba de publicarse en Leyden una obra póstuma del gran novelista flamenco Conscience. Titúlase *Geschiedenis myner jeugd* (Historia de mi juventud.)

—

Los editores norte-americanos White y Allen anuncian las memorias del famoso Barnum, bajo este título: «P. T. Barnum's circus museum and menagerie» 3 vol. La obra será ilustrada con cromo-litografías y otros dibujos. Aparecerá casi simultáneamente en Francia y en Alamania, vertidos á los idiomas respectivos por dos señoritas: Mlle. Carpentier y Mlle. Constantini.

—

El Papa Leon XIII ha dispuesto la publicacion de un comentario inédito sobre la Divina comedia, conservado en la biblioteca del Vaticano.

Este comentario, precioso por tantos títulos, ha sido compuesto en los primeros años del siglo XV, por órden del concilio ecuménico de Constanza.

—

La *Gaceta Musical* de Berlin anuncia que se ha descubierto en Salzburg un volúmen entero de composiciones autógrafas de Haydn.

Paréce que hay 30 completamente desconocidos, escritos de 1777 á 1779.

—

El banco Erlanger, acaba de comprar el periódico *La Reforma,* de Hamburgo, y la imprenta y librería Richter, por la suma de 4.750,000 francos.

—

Segun el *Atheneum* publícanse actualmente en Berlin 621 diarios y periódicos de los cuales 54 son órganos oficiales.

—

Ha comparecido ante el tribunal de Bowstreet, en Lóndres, el editor Henry Vizetelly, perseguido por publicacion de libros obscenos.

Mr. Asquith, diputado, que sostenia la acusacion, declaró que acusaba á Vizetelly por la publicacion de las traducciones de tres novelas de Emilio Zola: *Nana, Pot-Bouille* y *La Terre.*

El acusador comenzó por examinar la primera de estas novelas; pero el presidente del tribunal lo interrumpió diciendo que en su opinion la mas obscena de las tres obras era *La Terre,* y que bastaba con hablar de eso solo libro.

Mr. Asquith, cediendo á la opinion del presidente, leyó algunas páginas de *La Terre,* y dijo que no podria negarse que esta obra afecta la moral pública, por mas que se haya pretendido que el autor no ha querido más que demostrar la degradacion del paisano francés y la necesidad de modificar las leyes que lo gobiernan.

Mr. Licktold, defensor del acusado, sostuvo que los libros publicados por su cliente no son tan inmorales como *Don Juan* y otras obras del mismo género.

El tribunal envió al editor á la corte de Assises, poniéndolo en libertad bajo fianza.

—

La suscricion abierta en Paris para la ereccion de una estátua á Balzac llegaba en Agosto á 14,000 francos.

—

Ernest Reyer da la última mano á su partitura de *Salambó,* cuyo principal papel será creado por Rose Caron.

Counod trabaja su *Charlotte Corday,* que ha sido prometida por él á la Opera-comique en cambio de *Romeo et Juliette,* que ha pasado al repertorio de la ópera.

Massenet ha terminado *Esclarmonde,* que será igualmente ejecutado en la Opéra-comique.

Léo Delibes ha ido á encerrarse en su propiedad, cerca de Compiègne, para trabajar en Kassia.

Ambroise Thomás termina su bailable de la *tempete,* destinado á la Opera y á la Opera-comique, primitivamente titulado *Circé,* cuyo libreto ha escrito Jules Barbier.

Benjamin Godard despues de haber pensado un momento en *Ruy Blas* escribe una nueva partitura: *Dante* y *Beatriz.*

Saint Saëns se ocupa en la orquestacion de su nueva obra *Ascanio,* que debe ser representada en breve por la academia nacional de música.

—

Con destino á la Exposicion Universal de Paris pinta en la actualidad Mr. Gustavo Forsberg, artista de Washington y discípulos de Carolus Duran, un cuadro que representa un «*lynchamiento* americano»; tiene 11 figuras de tamaño natural: diez blancos los ejecutores, y un negro, la víctima.

Mr. Forsberg cree que su cuadro llamará la atencion por lo nuevo del asunto y por la fidelidad con que retrata lo que él llama «un pasatiempo americano»

NOTICIAS GENERALES

Santa Victoria (Brasil)—Refiriéndose á un pueblo fronterizo dice *La Patria* de Rocha:

—Siguen los hechos criminales. Estos últimos dias ha sido asesinado en «Corral Alto», Sesenado Pereira Dávila, por un tal Chaves y sus hijos. El ensañamiento llegó á tal extremo, que le infirieron á la víctima *cuarenta* heridas de arma de fuego y cortantes.

Los malhechores franquearon la frontera por la barra del Chuy, y probablemente deben encontrarse en nuestro Departamento.

—En el Hotel Lezica, tarde de la noche y en momentos que se encontraban sentados á la carpeta varios individuos, se presentaron tres desconocidos con las caras pintadas de negro, y mientras los jugadores estaban embebidos en el juego dispararon sus armas sobre ellos no hiriendo felizmente á ninguno. Se sabe tambien que los enmascarados llevaban la idea de asesinar principalmente á uno de los individuos que allí jugaba, al cual una bala lo atravesó el sombrero, dándose de espaldas al suelo, visto lo cual por los asesinos creyéronlo muerto y huyeron.

—Por órden del Juez de Derecho fué citado á prestar declaracion D. Gumersindo Saravia, vecino importante del Municipio de Santa Victoria, en una causa que se le seguia. El señor Saravia, *acatando* la órden del señor Juez, se presentó el dia señalado, acompañado de *ciento veinte* y tantos convecinos formados militarmente por sub-divisiones de á cuatro, los que lo acompañaron hasta frente á la sala de audiencia.

Una vez allí, esperaron á que saliera Saravia, el cual montó á caballo y se retiró muy tranquilamente con su ejército.

La columna tomaba un trecho de cuadra y media.

Hágase cargo el lector del interrogatorio que habrá hecho el mencionado juez!

Hospital de Caridad—Entraron: Pastora Ximenez, argentina, planchadora, con contusiones en el brazo y el rostro; Angel Badalá, oriental, peon, con dos dedos del pié izquierdo destrozados por un tren; Alberto Noira, español, peon de barraca, con una herida contusa en la region parietal derecha.

Fueron atendidos por los doctores Imas y Cabrian, ayudados por el practicante Duarte.

Inoculaciones anti-rábicas—Buenos Aires 23.—En la actualidad practica su tratamiento en su consultorio clínico, el doctor Desiderio Davel, con tres niños mordidos por un perro en la República vecina, (departamento Florida.)

Son Juan Lopez, de 10 años de edad; N. Bula de S y A. Gatm de 3; el tercero, que es el que presenta síntomas mas graves, fué mordido en la mano, el segundo en un muslo y el primero en una pantorrilla.

Es verdaderamente maravilloso el resultado que ofrece el tratamiento anti-rábico. De los 278 pacientes que ha asistido hasta el dia, solamente han muerto dos con la circunstancia de que uno de ellos presentóse al doctor Davel á los 23 dias de haber sido mordido.

Sambucetti—Dice una crónica musical de *El Nacional* de Buenos Aires, referente al concierto que dió antenoche nuestro compatriota Luis Sambucetti:

«Es un violinista de gran talento y de porvenir.

Es discípulo de Leonard; ha aprendido la armonia con M. Theodore Dubois, profesor en el Conservatorio de Paris.

Sambucetti no es un *virtuose* que toque el violin para hacer únicamente admirar la flexibilidad de sus dedos, y es un artista inspirado que traduce los arranques de su corazon en un estilo severo y tocante. La potencia y la cualidad de los sonidos son sus cualidades dominantes.

Ninguna vacilacion en el ataque del sonido, ningun estremecimiento inquietante del arco sobre la cuerda que acaricia, aun cuando el artista se aventure en la parte superior de la escala sonora. Las notas profundas del registro inferior se desprenden con arte, nos llenan el oido de una sonoridad llena de encantos.

Carece talvez de un poco de vigor y de seguridad de mano en las notas agudas; pero es este un defecto bien leve que desaparecerá con el tiempo y el estudio. Sambucetti es jóven, no tiene mas que veintiseis años. Su talento se completará.

Fué muy aplaudido en la *Folia* (Corelli). Llamado despues de ese trozo tocó una mazurca de Wienawski, violinista polaco, cuyo éxito fué muy grande en Paris en 1859.

Pudo admirarse en la ejecucion de este trozo la imágen de la doble y de la triple cuerda, la simultaneidad de la accion del arco con los efectos de *pizzicato* producidos por la mano izquierda.

El éxito de Sambucetti fué en aumento con el *Capricho español* y la *Leyenda.*

La *Berceuse* de Sivori y la *Polonese* en ré mayor de Wienawski, fueron admirablemente tocadas y aclamadas.»

Se embarcará hoy—La compañía de zarzuela dirigida por los señores Guerrido y Del Valle, que actuará en el teatro San Felipe, se embarcará hoy en Pelotas con destino á Montevideo.

Explosion—Madrid, Setiembre 25—Por telégramas se tiene conocimiento de un suceso que ayer sumió á Cartagena en terrible ansiedad y alarma.

Poco antes de las tres una intensa detonacion estremeció á la ciudad, rompiendo cristales y cuarteando edificios.

El vecindario corria incierto por las calles preguntándose la causa de aquello, que revelaba una pavorosa catástrofe; pero bien pronto una espesa humareda, elevándose sobre el muelle de Alfonso XII, indicó el lugar del siniestro, y allí pudo saberse la causa.

La detonacion horrible se debia á que habian estallado 80 cajas de dinamita que contenian 2.400 kilógramos que iban á ser embarcados.

La explosion destrozó gran parte del muelle é hizo volar á un pailebot cercano y cuatro barcazas, destruyendo tambien unos cuantos metros de escollera.

La obra muerta de un brik-barca anclada cerca del sitio de la ocurrencia quedó deshecha completamente, salvándose la tripulacion por haberse arrojado al agua.

Las pérdidas materiales, en suma, son de mucha consideracion.

Tramvía al Paso del Molino y Cerro—RAMAL DEL SUD—Se abrirá al público el 25 del corriente mes de Octubre y recorrerá las calles *Solis* desde la Aduana, *25 de Mayo, Uruguay, Yi, Durazno* é *Isla de Flores*, terminando en la de Gaboto provisoriamente.

CEMENTERIO CENTRAL—Los dias de difuntos, el servicio se hará en combinacion con las demas líneas de la Empresa y será tan frecuente, como lo exijan las necesidades del público, pasando los trenes por el *Cementerio Central*.

2944-ot.25.

Me gusta la idea—Buenos Aires, Octubre 24—La Sociedad Protectora de los Animales ha invitado á todos los directores de escuelas públicas de la capital á que envien las composiciones que hagan sus alumnos sobre el trato que debe darse á los animales de toda especie, y en que se revelen los sentimientos que constituyen el credo de la Sociedad.

El Consejo Nacional, prestando su aprobacion á esa idea, ha hecho distribuir á los directores de las escuelas el programa.

Se celebrará una fiesta en un teatro, para premiar las mejores composiciones.

Rosario de Santa Fé—Octubre 23.—Entraron: de Marsella el bergantin austriaco «Orion» de Montreal, el bergantin inglés «Rofin» de Marsella, el lugre «Lydia» de Montreal, el lugre danés «Margreth», la barca noruega «Statwister Staug», de Midlo Bong la barca inglesa «Alice M. Craig», del Havre el vapor francés «Córdoba», de Marsella la barca austriaca «Joseph», de Cardiff la barca italiana «Madreo», de Marsella la barca austriaca «Mattew.»

Salieron: para el Havre el vapor «Belgrado, para Nueva Orleans vapor «Bellaceia» y para Nueva-York barca «Julia R.»

Testimonio—Buenos Aires, 23—El señor Estéban Risso, agente del vapor nacional *Proveedor*, se presentó ayer al prefecto marítimo, pidiendo un testimonio del sumario instruido últimamente, con motivo del choque habido entre su buque y el vapor *Vénus*, del que resultó culpable este último. Hace este pedido para deducir sus derechos y acciones ante la autoridad encargada de entender en el juicio que iniciará.

Tribunales españoles—La prensa madrileña llena actualmente columnas y columnas, dia á dia, relatando y comentando la vista de una causa cuyo origen lo concentra así *La Época*:

«El crimen de Navv de Roa es mucho mas que un crimen vulgar: en él no se vé ni el espíritu de venganza, base por regla general, que motiva no pocos asesinatos, ni al ladron que causa la muerte de determinada persona como medio de satisfacer su codicia.

Los criminales en la ocasion presente han sometido á sus víctimas á un horrible suplicio, sin mas móviles que los de ocasionar el mal por mero entretenimiento.

En Nava de Roa, pueblo de la provincia de Burgos, habia un farmacéutico, hombre de sesenta y ocho años de edad, llamado D. Bartolomé Quintana Abad. No se le conocian enemigos, ni era de esos hombres que se hacen odiosos por defectos de carácter ó por cualquier otra circunstancia. Vivia en compañía del practicante de la farmacia, Alfredo Moreno y Mendez, y de la criada, Filomena Crespo Guijarro. No se le tenia tampoco por rico, pero en los primeros dias de Febrero se dijo en el pueblo que habia recibido un depósito de 4000 duros. Parece indudable que estos rumores determinaron la comision del crimen.

En la noche del 9 al 10 de Febrero del presente año el silencio que reinaba en aquel pequeño lugar de la vieja Castilla, fué turbado por récios golpes de hacha y de martillo descargados sobre la madera y el herraje de un balcon de la casa del señor Quintana.

Aquel estruendo producido por los foragidos debió oirse en el pueblo entero; pero ni una puerta, ni una ventana de la casa de ningun vecino se abrió. Parecia que la casa estaba en un desierto.

Se trataba de un asalto en regla: el balcon, á tres metros de altura, no tardó mucho en ceder; la habitacion á que correspondia era el dormitorio del dueño de la casa, quien, bruscamente despertado, comprendió su situacion, y apresuradamente trató de ponerse en salvo, ganando la escalera interior, que comunicaba con el piso bajo, dirigiéndose á una puerta falsa sobre la carretera; pero al salir dos bandidos que en ella habia apostados, le echaron una espesa manta á la cara, tapándole la cabeza; despues atándole las manos, le arrojaron al suelo, donde fué bárbaramente pisoteado hasta que perdió el sentido.

Entre tanto por el balcon habian entrado cuatro asaltantes: dos por la puerta del corral y los cinco restantes, hasta once, no se sabe por dónde. Reunidos todos, el infeliz D. Bartolomé fué conducido á la botica.

Apenas volvió en sí, le exigieron los foragidos que les indicara el sitio donde tenia guardados los 4,000 duros.

—No poseo más que una pequeña cantidad—contestó el infortunado:—lleváosla y no me maltrateis.

Entonces comenzaron los tormentos. Diéronle, además de muchos palos y cachetes, un número infinito de puñaladas, teniendo buen cuidado de que ninguna interesara órganos importantes, con objeto de que no muriera.

Dispaláronle dos tiros de pistola tan á boca de jarro que el fogonazo le quemó el rostro y mucha pólvora se le incrustó en él; pero los proyectiles fueron dirigidos de modo que á penas le rozaron el cráneo. Subiéronle luego á la habitacion del piso principal, maltratándole de nuevo horriblemente. Consiguieron que les entregara una llave que tenia en el bolsillo del chaleco, abrieron con ella un baul, y se apoderaron de 250 pesetas que contenia. Volvieron con don Bartolomé á la botica, y despues de repartirse un monetario antiguo que allí habia, comenzaron de nuevo á darle tormento.

Don Bartolomé pedia á grandes voces que le mataran y que no le martirizaran más. Léjos de apiadarse los criminales, lleváronle á la cuadra, le ataron una soga al cuello y otra á los piés, hicieron una hoguera y en el rescoldo de ella le pusieron á asar á fuego lento. Algunos de los bandidos se entretenian en encender pajuelas y acercárselas á aquellas partes del cuerpo á las que no llegaba la accion del fuego. Tuviéronle primero sentado y volviéronle luego boca abajo, siendo lo más repugnante de esta escena espantosa el cuidado que ponian en no matarle para que no terminara con la muerte sus sufrimientos.

Despues de esto el practicante fué atado y arrojado sobre una cama, y lo mismo la criada, de la cual intentaron abusar horriblemente. Don Bartolomé vivió todavia un mes, que fué para él un siglo de tormento y agonía».

Para el sexo feo—Entre todos los medios de decir lo que se puede hacer, hay uno sencillísimo, que consiste en decir lo que no puede hacerse.

Así, pues, en vez de decir quienes pueden ó deben casarse, vamos á enumerar, principalmente, los que no deben permitirse semejante lujo.

1.° Los que no puedan. Esto es algo ambiguo; pero cada cual conjugará el verbo todo el tiempo que quiera, y luego tomará la resolucion que creamos conveniente.

2.° Los que no tengan medios ni extremos de fortuna para sostener las cargas del matrimonio,—que no son pocas—creemos que no deben ser muy afortunados si se casan.

3.° Los sordos tienen la ventaja de no oir ciertas cosas, pero tambien tiene el inconveniente de no oir otras, que pueden ser muy importantes.

4.° Los ciegos, jamás, porque siempre estarán á oscuras.

5.° Los feos en toda la extension de la palabra, deben pensarlo mucho. Al fin y al cabo, darle á una mujer un feo para toda la vida, es algo aventurado y hasta poco decente.

6.° Los cojos, deben tener presente que la mujer debe ignorar siempre de qué pié cojea su marido, y, además, que su esposa puede llegar á todas partes mucho antes que ellos.

8.° Los jorobados, nunca. Bastante carga tienen para echarse otra encima.

9.° Los mancos deben meditarlo bastante sobre todo si su novia es manca, como sucede generalmente.

10. Los tuertos y cortos de vista, no deben olvidar que, con las mujeres es necesario tener ¡mucho ojo!

11. Los mudos pueden ser excelentes maridos, porque jamás dirán esta boca es mia. Pero no nos atrevemos á decir lo mismo de las que sean sus esposas.

12. Los gangosos y tartamudos son demasiado cómicos, y el matrimonio es una cosa muy séria, tan séria que—dice una señora casada y amiga mia,—no se rie uno casi nunca.

13. Los débiles y enfermizos, deben pensar que el suicidio es un crimen; y que empezar engañando á una mujer, es dar derecho para que los engañen cualquier dia.

14. Los hombres públicos no suelen ser muy afortunados en sus matrimonios. La política es una querida que deja huérfano, casi siempre, el hogar doméstico.

15. Los marinos en activo servicio no deben casarse.

—El que se casa y se embarca, dejando en tierra á su mujer, en cuanto pone el pié en el buque, es hombre al agua, generalmente.

16. Los empleados y los militares, suelen ser excelentes maridos. Pero deben pensar á menudo que la oficina y la guerra estén un poco lejos de sus casas.

17. Los tontos no deben vacilar un momento. Conozco pocos que no me hayan asegurado que su mujer les adora.

18. Los que van á ultramar, dejando en tierra á sus esposas, deben pensar que, estar muerto ó en el *otro mundo*, viene á ser aproximadamente lo mismo.

19. Los suspicaces y cavilosos, acostumbrados á ser desgraciados. En el matrimonio *mejor es creer*, mientras no se pruebe lo contrario.

20. Los viajantes ó comisionistas están en el mismo caso que los marineros: con la sola diferencia de que estos naufragan, á veces, sin haberse embarcado.

21. Los vagos, que tengan además la dignidad de propietarios, pueden ocuparse, sin miedo, en hacer la felicidad de una mujer, y de paso, si es posible, tambien la suya.

22. Los jornaleros están facultados para casarse. El amor suele ser el único patrimonio y la sola fiesta de los pobres.

23. Los artistas pocas veces son dichosos en sus matrimonios. La poesía y la prosa hablan diferente idioma, y generalmente no se entienden.

24. Los caracteres fuertes y violentos no son para la paz, que debe ser el matrimonio, sinó para el mundo que es la guerra.

25. Casarse una vez pase; casarse dos, puede que pese.

26. Los viejos, deben abstenerse: entre otras razones, porque casi todos suelen tener hijos en seguida y se muere ante de verlos criados.

27. Los cocheros deben retardarlo todo lo posible, porque están «en berlina» todo el dia y parte de la noche.

28. Los individuos de órden público, como pasan la vida en la calle, están seriamente amenazados de que se le altere durante su ausencia el «órden privado».

En general, todos los que tienen obligacion de ausentarse de sus casas á horas determinadas, y durante tiempo fijo, harán bien en ser muy devotos de Santa Rita de Casia.

Sin embargo, como todo está compensado en este mundo, para que el equilibrio no falte, los que se hallen en el caso anterior, tienen la ventaja de dar la seguridad á las esposas, de que están todos los dias y durante tiempo determinado, donde su destino ú ocupacion lo exige.

Y con recordar aquella famosa anotacion de algunas comedias, que dice: «*Hace como que se va y vuelve*», pueden evitarse muchos quebraderos de cabeza.

Metálico—El *Rivadavia*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 45 pasajeros trajo las siguientes cantidades: A. Seijo y C.ª $ 600: á Juana de Mendoza $ 35; B. Tejada 1,000.

La hija del Especiero—En nuestra edicion de la mañana empezaremos á publicar esta preciosa novela de Conscience.

El doctor Salterain—He aquí las palabras con que agradeció la demostracion que le hicieron ayer los pobres á este distinguido oculista.

Señores:

Vuestras calurosas manifestaciones llegan hasta lo mas íntimo de mi alma, así por su honroso significado, como porque no me considero merecedor de tantas bondades.

Un año hace apenas, que entre vosotros pude hacer prácticas las lecciones aprendidas en los mejores dias de mi juventud; un año fugaz en cuyo breve trascurso he visto disipar ante mis ojos el cuadro mas aflictivo de las desdichas humanas.

¡Cuántas veces he vacilado! ¡Cuántas me he sentido sin fuerzas delante de un dolor supremo, cuya intensidad no era capaz de mitigar ni de adormecer!

Solo, sin mas estímulo que la bullicion perpétua de mi pensamiento impulsándome al trabajo en todos los instantes,—sin mas afan que proseguir con entusiasmo la tradicion de mis maestros, la generosa y filantrópica iniciativa de los Vilardebó, los Ferreira y los Garcia Vich, mas de una vez hubiera cedido al cansancio físico sino hubiera contado con el apoyo de vosotros, los pobres de mi clínica.

Lo digo con franqueza y lo espreso con emocion—entre las cuatro paredes de este modesto recinto y en la compañía de mis desgraciados enfermos, he pasado los dias mas tristes y los mas hermosos de mi vida intelectual. Los mas horrendos, cuando la impotencia de los hechos humanos me prohibia vestir con las formas de la realidad los vistosos paisajes de la esperanza,—los mas halagüeños cuando mis mejores deseos, acompañados de vuestra solicitud, me permitian hacer saborear á uno de vosotros las espléndidas maravillas del universo visible.

Por más que me considero indigno de los obsequios con que soy honrado, porque su magnitud supera mis esfuerzos, yo os lo agradezco con todo mi corazon, que ellos son prueba bien elocuente de vuestro reconocimiento. Sirvan al ménos para atestiguar los generosos sentimientos de los que, si la fortuna les ha sido adversa, llevan en sus almas el inapreciable mérito de la gratitud.

Antes pues de volver al trabajo de todos los dias, permitidme que anote la fecha de hoy como la más hermosa de mi vida y al aceptar con vuestros obsequios la medalla de honor con que colmais mis ambiciones, renuncie á todo descanso, siquiera para hacerme merecedor de vuestro aprecio y solicitud.

Mortalidad—Dia 24:

Alejandro Melendez, oriental, 30 meses, bronquitis.

Margarita Gonzalez de Martinez, oriental, 48 años, casada, cáncer en la mama.

Gabriela Negron de Poujade, española, 65 años, viuda, reblandecimiento cerebral.

Jorge Monasterolo, oriental, 32 meses, parálisis diftérica.

Dolores Suso, oriental, 73 años, soltera, marasmo senil.

Cárlos Segundino Mendez, oriental, 6 meses, meningitis tuberculosis.

Angela Corte de Tossi, italiana, 41 años, casada, hemorragia cerebral.

Ildefonso Lebrun, oriental, 36 años, soltero, cistitis crónica.

Union—Juan Vallés, oriental, 12 años, bronquitis capilar.

Zoila Salas, oriental, 4 meses, consuncion.

Buques entrados—Dia 24: Del Uruguay y Buenos Aires, vapor argentino *Rivadavia*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor nacional *Villa del Salto*, á Fraga.

Los hermanos Faleni—Están en vísperas de llegar aquí los pequeños artistas lírico-dramáticos Faleni; quienes constituyen una compañía que goza de celebridad en Italia.

Darán algunas representaciones en San Felipe.

Llámanse Italia, Alfrede, Arturo y Armando y cuentan respectivamente 5, 6, 8 y 10 años de edad.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor nacional *Villa del Salto*:

De Buenos Aires—Manuel Cabac, Casal Ribeu, Ignacio Calandrio, Lorenzo Cabello, Juan Robellord, José Bergolo, Martin Lezama, Cárlos Curbelo, Francisco Chapel, José Llorea, Manuel Mendez, Soteli Puspero, Luis Fellot, José Alfino, Pedro Carretero, Enrique Piferi, Juan Segana, Cárlos Pujol, Albina Pujol, Teodoro Caloci, Enrique Quintana, Antonio Reus, Pedro Smith, César de Beneditti, Serafina Cloeut, Juan Rossi, Pedro Rossi, Nicolás Rossi, Hilario Nan, Cristina Nan, Eduardo Ferrari, Luis Cesali, Cárlos Bertoni, Francisco Novellino, Nicolás Caporoletti, Dolores Tomé, Federico Brander, Manuel Badosa, Pedro Amestoy, Juan R. Ballarini, Tomás Ferriton, Manuel Monto, Andrés Forbet, Manuel Muñoz, Antonio Forbet, Juan Masmale, Martin Blanco, Pedro Filibert, Juan Castelini, Manuel Pases, José Diaz.

—Llegados hoy por el *Rivadavia*—*Del Salto*: Manuel Espater y Juan Roldan.

De Paysandú—Miguel Valera, Juan Jorge, Cárlos Monetti, José Marini, Benito Stolo, F. Ilicho, J. C. Montilla y señora, Maria y Isabel Montilla.

Del Uruguay—Miguel Soely.

De Fray-Bentos—Vicente Renoi.

De Buenos Aires—F. Dil, J. C. Echevarze, Santos Robero, Juan Benaegui, Julian Antonio, Josef Juan, Pedro Cruzet, José Messer, Maria Messer, Julio Viqueres, Juan Tofanette, Francisco, Estela, Pedro, Santiago, Emilio y Julio Nuñez, Julio Solden, Guillermo Disfel, Tomás Gayesche, Ricardo Holl, Emilio Sartinez, Tomás Brealdy, Petrona, Luisa y Matias Guillot, Julia Holl, José y Margarita Nareira, José Palleja, Luis S. Agustin.

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana, cielo despejado en Migues, San Cárlos, Maldonado, Rocha y Barra de Santa Lucía.

Nublado en Pando, Minas, Treinta y Tres, Artigas y Tacuarí.

Papel argentino—El presente número de *El Siglo* está impreso en papel argentino, procedente de la fábrica que en Zárate poséen los señores Escalada, Estrada y C.ª

Indisputablemente es de muy superior calidad.

ULTIMA HORA

El recargo que á juicio de la Comision del Hipódromo Nacional deberán llevar los caballos anotados para las carreras del 4 de Noviembre, se ha asignado como sigue:

PREMIO VELOCIDAD — 1200 metros—Premio: 600 pesos.—*Brillant y Tigre*, 63 kilos; *Lid y Tartarin*, 60 kilos; *Golondrina y Politica*, 56 kilos; *Bayoneta y Perseus*, 55 kilos; *Escuadron*, 52 kilos; *Whiteley, Ouida, Bremus* y *Elba*, 50 kilos.

PREMIO DECISION—*Alguácil*, 55 kilos; *Florido* y *Sanson Carrasco*, 53 kilos; *Abel*, 52 kilos; *Cain* y *Doncel*, 49 kilos.

PREMIO CRIADORES—1750 metros—*Ametralladora*, 60 kilos; *Prince Louis*, 54 kilos; *Liniers* y *Abel*, 52 kilos; *Mme. Recamier*, 48 kilos.

PREMIO COMPETENCIA—*Brillant*, 63 kilos, *Lid* 61 kilos; *Colon*, 60 kilos; *Febo*, 58 kilos; *Perseus* 54 kilos y *Sarandí*, 54 kilos.

Los propietarios de caballos no conformes con los pesos establecidos por la Comision, pueden apelar hasta el 25 del corriente.

El plazo para la declaracion de forfait vencerá el 26.

El 30 del corriente á las 8¼ se procederá, en el salon de la Comision, Camaras núm. 122, á la apertura de las propuestas para el Gran Premio Internacional anunciado para el 1.° de Enero.

La fragata noruega *Fredrick Staug* habló con los siguientes buques:

Barca alemana *N. E. W. P. Werner*, procedente de New-York para Batavia, 47 dias de viaje en 30.° 47' longitud N. E., 12.° 35' latitud S., el dia 29 de Setiembre; todos buenos.

Fragata inglesa *N. V. W. R.*, procedente de St. George Channel con destino Calcuta, en 20 ° 28' longitud N. E., 5.° 9' latitud N., el dia 20 de Setiembre.

Esta mañana cundió rápidamente por la ciudad la noticia del naufragio de uno de los vapores de la carrera á la vecina orilla.

En seguida nos pusimos en movimiento y acudimos á la Comandancia General de Marina, en donde se nos podria proporcionar los datos respectivos sobre el hecho que tenia alarmada á la poblacion, pues ya se suponia una catástrofe como la acaecida al vapor *América* el año 1871.

Los muelles se encontraban completamente llenos de personas, que deseaban saber el vapor que habia naufragado.

En momentos que llegábamos al muelle de la Capitanía partian en direccion al sitio del siniestro el vapor nacional *Rayo*, el *España*, el *Sorpresa*, el *Fulton*, el *Uruguay* y otros.

Nos apersonamos al ayudante de guardia y nos manifestó que á las 6¼ a. m. habian tenido señales de la fortaleza del Cerro y se les habia avisado por teléfono, que próximo á la Punta de Yeguas, se encontraba el vapor argentino *Proveedor*, de 315 toneladas, capitan Emilio Piaggio y 30 tripulantes, pidiendo auxilo, ordenando en seguida que acudieran en su socorro los vapores referidos.

En el trayecto, el vaporcito *Rayo* tomó á remolque un queche á fin de que prestara sus auxilios en caso necesario.

Cuando llegó este vapor al costado del *Proveedor*, ya se encontraba el vaporcito *Telégrafo*, prestando sus auxilios, habiendo desembarcado en Punta de Yegua treinta de los pasajeros que á su bordo traia el buque náufrago.

El vaporcito *España*, le alcanzó varios cabos y empezó á remolcarlo á pedido de su capitan, conjuntamente con el *Telégrafo*.

Segun nos dijo el capitan del *Proveedor*, al pasar por frente al dique Cibils, tuvo intenciones de entrar en él, pues en esos momentos el vapor *Elba*, penetraba á dicho establecimiento; pero debido á que no funcionaba el timon y por temor de cruzarse en la canal, siguieron remolcándolo los vaporcitos precitados.

El vapor se mantenia aun á flor de agua, á causa de que una mampara que existe en su tercio de popa, impedia la entrada del agua á aquella seccion del buque; pero debido á las corrientes y al mar de leva que reinaba, se rompió esta sumerjiéndose en menos de un minuto el casco del buque, próximo á las piedras conocidas por *De la familia*, en donde existe á pique el casco de un bergantin inglés, naufragado hace como siete años en ese peligroso paraje.

Segun lo manifestado por los pasajeros que en el vaporcito *Sorpresa* en número de cuarenta y cinco desembarcaron en ésta, y de las declaraciones del capitan Piaggio, se deduce que el hecho aconteció de la siguiente manera:

A la 1 a. m. el capitan se acostó, encargando de la direccion del buque al práctico Garibaldi el que tenia la consigna de avisarle cualquier tropiezo ó inconveniente mínimo que encontrara en la navegacion.

Que á las 5 y media próximamente una neblina ténue que reinaba, se hizo sumamente espesa, habiendo ordenado el práctico Garibaldi al timonel que diera la direccion de la proa del buque al E. N. E.

Que á los pocos instantes de navegar el vapor á toda fuerza, pues venia algo retardado en el viaje, se sintió una fuerte conmocion en el casco y en seguida se esparció la voz de alarma en el buque levantándose todos los pasajeros y el capitan Piaggio, que en un primer arranque de ira, pretendió hacer uso de su revólver en contra del práctico susodicho, lo que no efectuó debido á no comprometer más la situacion en que se encontraban.

Que todos los pasajeros se abalanzaron á los vaporcitos y embarcaciones que se encontraban al costado del buque, permaneciendo solo á su bordo el capitan Piaggio, que con su serenidad pudo evitar en los primeros momentos de la catástrofe el que hubiéramos tenido que lamentar desgracias personales.

El rumbo que tiene el vapor es en su tercio de proa y se supone que no sea de grandes dimensiones, puesto que aun pudo funcionar su máquina despues del choque, como veinte minutos.

La Comandancia de Marina prestó los auxilios mas eficaces y á su alcance, pues antes de que el casco se sumergiera completamente, el vaporcito *Rayo*, fué atestado de equipajes y cuanto al alcance se encontró para poder salvar, cuyos objetos han sido depositados en las oficinas de esa reparticion.

El ayudante señor Mitre y el práctico señor Bambini que se habian trasladado en los primeros momentos á bordo del buque, hicieron entrega de una caja conteniendo una cantidad de dinero, que pudieron salvar y la que pertenece á uno de los pasajeros de dicho vapor.

Los pasajeros que desembarcaron en Punta de Yegua, fueron atendidos debidamente en los primeros momentos, por el comisario de la Villa del Cerro, señor Canfield, el que les proporcionó todos los medios necesarios para trasladarse á ésta á la brevedad posible, segun eran sus deseos.

El comandante del *Villa del Salto*, llegado tambien hoy con procedencia de la vecina orilla, declaró, que hasta la 1 p. m. navegó en compañía del *Proveedor*, pero que debido á la neblina que reinaba fondeó próximo al Banco Chico, esperando que esta pasará ó que aclarase.

Todos los tripulantes del *Proveedor* han sido citados ante la Comandancia de Marina, á fin de que presten las respectivas declaraciones, las que serán tomadas por el práctico mayor del puerto señor Sosa y seis prácticos matriculados en vista de que el capitan Piaggio, atribuye el siniestro acaecido al práctico señor Garibaldi.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas tres de la tarde, se continúa el salvamento de los objetos que á su bordo tiene el vapor prenombrado, el que permanece aún debido á la bajante del rio, con parte de su cámara á flor de agua.

Se efectuó esta mañana el entierro de la señora Gabriela M. de Pouyade, acompañando sus despojos mortales hasta la última morada un numeroso y distinguido cortejo.

Llegó ayer á la tarde, con procedencia del Banco Inglés el vaporcito *Sorpresa*, conduciendo á remolque al queche *Pedrito*, cargado completamente del aparejo y enseres salvados de la barca inglesa *Minie Burril* naufragada en aquel paraje.

Para fines del corriente mes verá la luz pública un diario judicial redactado por el señor Pintos, empleado de los Juzgados de lo Civil de 1er. turno.

Ha sido pasado por el Juez del Crimen de 2.° turno Dr. Montaño, á la vista del Fiscal del Crimen, la causa seguida á Emilio Passemant, acusado de la muerte del jóven Santini.

Se ha presentado al Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del doctor Saráchaga, solicitando título de corredor y rematador público el señor Llaurich.

Con destino á Paysandú siguió viaje hoy el lugre inglés *Yorina*, que ayer entró á este puerto con procedencia de Newport, cargado de materiales de vía férrea para la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Del viejo mundo, llegó ayer á ésta el conocido facultativo Dr. Calcinardi.

Ayer á la tarde intentó poner fin á su existencia en la Villa del Cerro, un individuo de nacionalidad española, que reside en una casa de inquilinato.

Para llevar á cabo su intento, ató en una escalera una cuerda, la que se pasó por el pescuezo, quedando suspendido de ella.

Felizmente el vecino Domingo Isanetia, logró ver al suicida y sacando un cuchillo, cortó á tiempo la cuerda frustando las intenciones del susodicho sujeto, del que se hizo cargo la autoridad remitiéndolo á la Jefatura Política en donde se encuentra alojado.

Para el entrante mes, será reemplazado el batallon 4.° de Cazadores que se encuentra de guarnicion en campaña, por el batallon 2°.

Con motivo de ser hoy el aniversario de la muerte de José Pedro Varela no han funcionado ninguna de las escuelas públicas.

El sepulcro que guarda los restos del inmortal educacionista se encuentra totalmente cubierto de coronas, que le han sido colocadas por la mayoria de las escuelas de esta capital.

La Comandancia de Marina concedió el permiso correspondiente al vaporcito *Plata*, para que con dos chatas proceda al salvamento del cargamento de la barca inglesa *Minie Burril* naufragada en el Banco Inglés.

Hoy á las 8¼ de la mañana se reunió en sesion extraordinaria el Directorio del Banco Nacional.

A dicha reunion, que se prolongó hasta las 9¼, concurrió el Ministro de Gobierno.

¿De que se trata?

El señor Batlle y Ordoñez, quien desde anteayer se hallaba entre nosotros, debe partir esta tarde para el Departamento de Flores, donde desempeña el cargo de Jefe Político.

La policia redujo ayer á prision á un conocido jóven, quien se habia apropiado dos relojes y otras alhajas, pertenecientes á un comerciante de esta plaza.

La Direccion de Instruccion Pública ha concedido á la señora Dominga B. de Pesce la jubilacion solicitada.

Esta mañana entró al baradero Gounohuilhou la cañonera «General Flores.»

En el Colegio Militar, el próximo domingo empezarán á ser examinados los estudiantes de ejercicios militares de la Universidad.

Hoy llegó el Jefe Político de Canelones, coronel Burgos.

Qué milagro!

Fueron aprobadas ayer por la Direccion de Instruccion Pública, en el exámen que rindieron para optar al título de maestras de primer grado, las señoritas: Teresa Canessa, Martina Cersani, Maria E. Roche, Juana P. Boero y Lucrecia Debarbieri.

Ayer á la tarde en momentos que el menor Angel Baladá pretendió atravesar la via del tranvia del Norte, á la altura de la estacion del Arroyo Seco, al mismo tiempo que venia un wagon tuvo la desgracia de caerse, pasándole las ruedas del coche por ambos piés fracturándoselos y causándole porcion de heridas en la cara y en los brazos.

En seguida fué recogido este desgraciado por varios vecinos, los que lo condujeron á una botica inmediata, remitiéndolo luego las autoridades de la seccion al Hospital de Caridad.

El sábado se dará principio á la matanza de los canes que pululan por la ciudad.

Esta tarde se reunen en el Ministerio de Relaciones Exteriores los miembros que componen el Congreso Internacional.

Mañana quedará librada al servicio público la nueva línea del tramvía al Paso del Molino que va hasta la playa Ramirez.

Fué atropellado ayer á la tarde en la calle 18 de Julio esquina de Vazquez, por una jardinera el menor Adolfo Torres, que atravesaba de una acera á la otra, pasandole las ruedas del vehiculo por la pierna izquierda, fracturándosela.

El conductor del vehículo, fué capturado y el herido remitido á su domicilio.

En el Juzgado de Comercio de 2.° turno á cargo del doctor Garzon, se reunen el 29 del corriente los acreedores del concurso formado á Enrique Vescori con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Ayer á la noche dieron fin las fiestas de beneficencia organizadas por la sociedad italiana en el Prado Oriental, reinando bastante animacion.

Habiendo sido facultado el Presidente de la Sociedad Española de Socorros Mútuos señor Claramunt para designar algunas personas con que integrar la Comision ejecutiva del paseo campestre á efectuarse el 25 del entrante mes de Noviembre, nombró dicho señor á don Ramon Rodriguez y don Ricardo Miguel, los que á su vez han sido encargados de designar á otras personas para componer esa Comision.

La Policia de Seguridad, consiguió ayer dar caza despues de activas pesquisas, á requirimiento de las autoridades de la vecina orilla, á un *caco* que habia efectuado un importante robo de alhajas á los señores Bajani y Conteni establecidos en la calle Florida núm. 205 de aquella capital.

En poder del ladron le fueron encontradas gran cantidad de las alhajas que habia sustraido, las que le fueron decomisadas y serán remitidas á las autoridades bonaerense conjuntamente con el delincuente.

El señor Don Miguel A. Sierra ha encargado á Europa varios animales de raza de las mejores crias y destinados á su cabaña situada en Pando.

Estos animales estarán en nuestro puerto para fines del corriente.

Los señores Casal, Maeso y C.ª han recibido ofertas de Buenos Aires por campos situados en la Colonia, unas mil cuadras más ó ménos, á razon de 18 pesos cuadra.

Estos campos están situados en las inmediaciones del gran establecimiento de los señores Gil y lindan con los del señor Garcia y Mar.

Los señores Casal, Maeso y C.ª esperan mejorar esta oferta.

Noticias policiales:

—El comisario de la 5.ª seccion, remitió a un individuo por escándalo, en la calle Cnaná número 5, y pretender castigar á su esposa.

—El de los Pocitos dió cuenta que varios guardias civiles y vecinos dieron muerte á un perro hidrófobo, que mordió á dos vacas de propiedad de don Domingo Marin.

—Por la 1.ª seccion de serenos se remitió á un sujeto por robo de una cartera conteniendo una suma de dinero.

—Por la misma una mujer por ébria y escandalosa.

—Por la misma á dos sujetos por pelea en la calle Santa Teresa esquina Misiones.

—Por la misma á uno por escándalo y castigar á una mujer en la calle Perez Castellanos 31,

—Por la 3.ª á una mujer que penetró en el cuarto de un sujeto, de la casa calle San Martin N.° 25, sustrayéndole la suma de $ 3.96 y varios objetos.

—Por la misma á un sugeto por escándalo en la calle Cuareim núm. 100 y descerrajar un tiro á otro, sin lograr herirlo.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE HOY

Se declara abierto el acto siendo las 2 p. m.

Se dá lectura del acta de la sesion anterior y sometida á la consideracion del H. S., es aprobada.

Por mocion del señor Freire, se prescindió de la lectura de los documentos oficiales contenidos en el acta.

Se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Legislativo eleva para ser considerado en las sesiones del actual período extraordinario un Mensaje por el cual solicita á favor de la hija del finado coronel don Gregorio Conde, doña Concepcion, viuda de don Eduardo Beltran, una pension de gracia, en mérito de los importantes y patrióticos servicios prestados á la patria por ambos causantes—(A la Comision Militar).

El mismo acusa recibo de la ley referente á la Empresa representada por el señor Garcia Zúñiga.—(Archívese).

El mismo Poder acusa recibo de la ley por la cual le autoriza para contratar con la casa del señor don Samuel B. Hale y Ca. de Buenos Aires ú otra, un empréstito municipal.—(Archívese).

El señor Senador por el Departamento de Canelones solicita de V. H. una licencia por el término de cuatro meses con el objeto de restablecer su quebrantada salud en uno de los Departamentos de campaña.—(Peticiones.)

Varios comerciantes en el ramo de curtiduria se presentan ante V. H. declarando que se adhieren á la peticion presentada con fecha 17 del corriente por otros señores del mismo gremio.

El señor Freire—Dice que entre los asuntos entrados está el relativo al del señor Senador por Canelones.

Constándole, dice, que dicho señor está gravemente enfermo hace tiempo mociona para que el H. Senado trate en esta sesion de la peticion de dicho Senador.

Se vota la mocion y es afirmativa.

Previa discusion se concede una licencia de cuatro meses para no asistir á las sesiones.

El señor Silva—Pide se lea el mensaje pasado por el P. E. acerca de una pension que solicitó para la hija del coronel don Gregorio Conde.

Así se hace.

A continuacion el señor Silva mociona para que se pase á cuarto intermedio para que se expida la Comision Militar á la que pasó dicho asunto.

Se vota y es afirmativa.

Don Felipe Vitora solicita el restablecimiento de la patente establecida para la Plaza de Toros el año económico pasado.—(A sus antecedentes).

Vueltos á sala, se expide la Comision Militar acordando una pension á la señora Conde de Beltran, asignándosele por gracia especial la suma de mil doscientos pesos anuales. Votada esta decision es aprobada.

Por mocion del señor Gonzalez Rodriguez se suprime la segunda discusion y se levanta el acto siendo las 3 p. m.

Le fué puesto el cúmplase por el P. E. á la ley de promesa de compra venta de inmuebles sancionada por el P. L. y á la que acuerda una pension por gracia especial á la viuda é hijos del ciudadano don Vicente Garzon.

En el vapor italiano *Nord-América* llegó ayer con procedencia de Rio Janeiro, una compañía de opereta italiana cuyos artistas son como los hermanos Lambertini conocidos de nuestro público.

El sábado debutará esta compañía en el teatro de San Felipe.

Asistió hoy á su despacho de la Casa de Gobierno, S. E. el Presidente la República.

Mañana se inaugurará la fábrica de calzado á vapor de Domingo Mendy, situada frente á la estacion del tramvía á los Pocitos.

De la 1 á las 2 p. m. funcionarán las máquinas. Despues habrá asado con cuero y bebidas. A la noche baile.

Teatro Solís—Sábado 27 de Octubre.—Estreno de la Compañía Balabrega—Novedades musicales—Prestidigitacion — Canarios educados—Galatea, el busto animado y con vida, grande ilusion y última invencion del señor Balabrega.—Solamente 3 funciones: sábado 27, domingo 28 una mattinée á las 2¼ de la tarde y último espectáculo á las 8¼ de la noche.

OFICIAL

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General etc. etc.

DECRETAN

Art. 1.° Concédese por gracia especial á la viuda é hijos menores del ciudadano D. Vicente Garzon, nietos del ilustre general Garzon y en honor á la memoria de este guerrero de la Independencia, una pension equivalente á la mitad del sueldo íntegro que por la ley corresponderia al general.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes en Montevideo á 13 de Octubre de 1888.

Juan A. Magariños Cervantes.
Manuel Garcia y Santos,
Secretario-Redactor.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 17 de 1888.

Cúmplase, comuníquese á quienes corresponda y acúsese recibo, publíquese é insértese en el R. N.

TAJES.
P. DE LEON.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Octubre 24, (2 y 25 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 73¼.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Octubre 24—La Cámara de Diputados terminó anoche la discusion general del proyecto de matrimonio civil votando por la *afirmativa* los diputados Posse, Civit, Espinosa, Moran, Sarmiento, Lopez, Alba, Carreras, Cabaza, Ramos, Ceballos, Zorrilla, Bustillo, Castro, Fernandez, Cáceres, Olmos, Soler, Calderon, Albarracin, Berdia, Arias, Augir, Meyer, Villagran, Riquellme, Escalante, Varela, Pellezani, Dominguez, Basualdo, Molina, Carballido, Torres, Vidella, Carbonell, Ruiz, Barranza, Bruschmann, Pino, Gonzalez, Malbran, Mallea, Parera, Colombres, Campillo, Olmedo, Garcias y Arias, y por la *negativa* los diputados Goyena, Estrada, Figueroa.

—El tesorero de la Comision para el monumento á Sarmiento tiene ya recolectado arriba de 17,000 pesos nacionales.

—Encontráronse los cadáveres de Bocker y Hunziguer, así como la embarcacion abandonada á la altura de la costa de San Isidro.

—Los terrenos del puerto serán vendidos en remate sobre la base de ochenta pesos nacionales el metro cuadrado.

Valparaiso, 23—Cambio sobre Lóndres 27 ¼ peniques.

—El Senado aprobó los contratos de construccion de diez ramales férreos.

—Nada nuevo de la crisis ministerial.

VIA BUENOS AIRES

(POR TELÉGRAFO SUBMARINO)

Roma, 23.—Telegrama de Potenza comunica que se encontraban cuatrocientos pasageros en el tren que fué desecho por el derrumbe de un terraplen. Han sido identificados ciento cincuenta muertos y heridos. Muchas víctimas son conocidas. Continúan siendo desenterrados estos por veintenas.

Una compañía teatral completa se encuentra entre las víctimas de la catástrofe.

Berlin, 23—La *Koelnische Zeitung* pide un aumento en la lista civil del Emperador y agrega que todo el Imperio deberia soportar dicho gravámen. Un diario progresista, en contestacion, hace una indicacion para que el Imperio tenga derecho á pagar otras pensiones reales, especialmente á la emperatriz viuda Victoria.

Viena, 23—Dice *Fremdenblatt* que sabe de buena fuente que Rusia ha terminado los preparativos para la traslacion de un gran número de soldados desde el interior hasta las fronteras de Austria y Alemania y que dicho movimiento se llevará á cabo dentro de poco.

Paris, 23—Se ha hecho una tentativa para destruir el bosque de Fontainebleau. Prendióse el fuego en cinco puntos distintos, siendo extinguido con dificultad.

Quemóse una gran cantidad de forraje.

Calcúlanse las pérdida en 125,000 francos.

Berlin, 23—Dícese que el Rey de Wurtemberg, fué recibido con silbidos en Niza.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* se queja del ódio de Francia hácia Alemania manifestado recientemente al ser arrebatado el escudo aleman del consulado del Havre.

La *Gaceta de Colonia* declara que oficiales franceses están viajando continuamente en Alemania bajo el pretexto de querer aprender, pero en verdad para servir de espías militares.

Zanzibar, 23—El explorador Oscar Lenz expresa la misma opinion del teniente Weissmann respecto al paradero de Stanley, es decir, que crée que esté reunido con Emin Bey.

Berlin, 23—El doctor Peters, en un discurso ante un auditorio distinguido, dijo que la rebelion en el Africa Oriental estaba íntimamente ligada con el Mahdi y agregó que esta era la lucha entre el mahometanismo y los cristianos y que en interés de la humanidad todas las potencias civilizadas debian intervenir.

Washington, 23—Preston, Ministro de Haiti, ha recibido un cablegrama de Port au Prince el 17 de Octubre, via Cuba, comunicando que en esta fecha la Asamblea Nacional habia elegido para Presidente de la República al General Francisco Dionisio Legítimo y que habiéndose sublevado las poblaciones en Cabo Haitiano, Gonaives y San Marcos contra el Gobierno, dichos puertos han sido cerrados al comercio extranjero, habiéndose estacionado allí una fuerza naval para hacer cumplir el decreto del gobierno á todos los buques que tratasen de invadirlo.

Comerciales

Paris, 22—Las operaciones bursátiles han terminado con gran firmeza en las cotizaciones.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Frutos del país

Llevan Balija

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS

REMATES PARA MAÑANA

Rafael Ruano y C.ª

R. Tojeiro

Cipriano C. Silva

AVISOS GENERALES

DENTISTAS AMERICANOS Consultorio Bourse & Hill 351—CALLE SARANDÍ—351

HENRY MARTINOT 31—CALLE SAN JOSÉ—31 **CASA DE BORDADOS**

Federico Prince DENTISTA NORTE — AMERICANO

Liquidacion

Negocio en venta

Julio Bastos

José P. Ramirez

Juan Romualdo Lopez

Juan C. Blanco

Inglés y Aleman

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay
ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS Estaciones	1 a.m.	5 p.m.	3 Dgos y dias festivos a.m.	REGRESOS Estaciones	2 a.m.	6 p.m.	4 Dgos y dias festivos
Montevid	6.40	5.	11.15	Montes	—	2.45	—
Union	6.52	5.12	11.27	Tapia	—	3.05	—
Ituzaingó	7.02	5.22	11.37	Olmos	—	4.25	—
P. Blancas	7.05	5.25	11.40	Pando LL	—	4.35	—
T. y Tres	7.14	5.34	11.47	Pando S	8.15	4.50	3.15
Toledo	7.32	5.52	12.02	Suarez	8.30	5.05	3.19
Suarez	7.44	6.04	12.14	Toledo	8.44	5.19	3.31
Pando LL	7.59	6.18	12.29	T. y Tres	8.53	5.34	3.46
Pando S.	8.08	—	—	P. Blancas	9.07	5.42	3.54
Olmos	8.17	—	—	Ituzaingó	9.10	5.47	3.59
Tapia	9.10	—	—	Union	9.22	5.57	4.09
Montes	10.	—	—	Montevid	9.35	6.10	4.22

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.

2 En Ituzaingó y Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.

3001-p.

Ferro-Carril del Norte
ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.	REGRESOS Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 p.m.	6 p.m.
Central	6.30	10.30	4.00	S. Lucia	9.00	12.00	5.10
Miguelete	6.42	10.42	4.12	Lecocq	9.05	12.05	5.15
Fynn	6.46	10.46	4.16	Llamas	9.15	12.15	5.25
Nocetí	6.49	10.49	4.19	P. Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	6.56	10.56	4.26	Perez	9.29	12.29	5.39
P. Arena	7.00	11.00	4.30	Nocetí	9.33	12.33	5.43
Llamas	7.07	11.07	4.37	Fynn	9.36	12.36	5.46
Lecocq	7.17	11.17	4.47	Miguelete	9.40	12.40	5.50
S. Lucia	7.22	11.22	4.52	Central	9.52	12.52	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren. Los pasajeros que no tomen el TRAM-VIA deben hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvía, que corresponda á esas horas. 0.d-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay
ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Estaciones	1 a.m.	3	5	7	9	Dias de fiesta
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 39	5 39	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 45	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 52
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 8	1 14
Piedras LL	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 31	12 7	5 36	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1 0	6 10	—	—
25 Agosto LL	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 9	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 44	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 8	—	—	—	—
Florida LL	—	10 45	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 2	—	—	—	—
Sarandí Grand	—	1 [illegible]	—	—	—	—
Goñi*	—	2 [illegible]	—	—	—	—
Durazno LL	—	2 36	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3 [illegible]	—	—	—	—
Molles	—	4 40	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	2 a.m.	4	6	8	10	Dias de fiesta
Rio Negro	—	6	—	—	—	—
Molles	—	7	—	—	—	—
Yi	—	8 10	—	—	—	—
Durazno LL	—	8 24	—	—	—	—
Durazno S.	—	8 32	—	—	—	—
Goñi*	—	9 [illegible]	—	—	—	—
Sarandí	—	9 58	—	—	—	—
La Cruz	—	10 50	—	—	—	—
Florida LL	—	11 35	—	—	—	—
Florida S.	—	12 5	—	—	—	—
Isla Mala	—	12 40	—	—	—	—
25 Agosto LL	—	1 30	—	—	—	—
San José	—	—	6 55	—	3 40	—
Rodriguez*	—	—	7 [illegible]	—	4 17	—
Capurro*	—	—	7 52	—	4 37	—
25 Agosto LL	—	—	8 7	—	4 52	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	—	5 [illegible]	—
St. Lucía LL	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	x 8 49	1 [illegible]	—	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	9 2	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 50	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 29	7 0	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 6	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 56	3 50	7 25	8 18	5 16
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

« « 2.—Los trenes números 5 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

« « 3.—Los trenes números 9 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.

3000-p.

Octubre 24 **FOLLETIN** 53

MISTRESS WOOD

LAS HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

Laura creia que su razon se oscurecia. Al oir hablar de asesinato y del niño creyó que habian muerto á éste violentamente. Cuando se serenó un poco, la Peperfly le explicó que el niño habia fallecido á consecuencia del tumor de la rodilla, y que Mme. Smith no era su madre, como ella creia.

—¿Qué no era su madre?—dijo Laura, que cada vez comprendia menos.

—Su madre era aquella desgraciada que yo misma cuidé, milady, y que fué envenenada con ácido prúsico en la calle del Palacio...

—¿Y quién la ha podido envenenar?

—Parece que ha sido Mr. Carlton.

—¡Mr. Carlton! ¿Y por qué la habia de envenenar?

—¡Ah, señora mia, qué golpe tan atroz para su familia! Se llamaba...

—Se llamaba Mme. Crave.

—No, señora.

—Pues ¿cómo se llamaba?—preguntó Laura, que se puso súbitamente pálida.

—Se llamaba Clarisa Chesney; es decir, Mme. Carlton, porque dicen que era su esposa.

Laura cayó sin conocimiento en un sillon.

Mistress Peperfly, que creia que los demás eran tan poco sensibles como ella, continuó muy serena hablando del dedo de la Providencia y otras cosas incomprensibles.

—Si el dedo de Dios—decia—no está aquí, no ha estado jamás en ninguna parte. Todo se ha descubierto por una carta, dirigida á Mr. Carlton. Usted lo debe saber, milady, porque se cuenta que V. ha dado con esa carta, escondida hace muchos años, y que ha entregado á lady Chesney. La carta ha sido llevada á los Jueces que han dictado el arresto de Mr. Carlton.

Laura daba miedo. Aquella carta era, pues, su perfidia, su traicion, la causa de la pérdida de su marido.

—Ahora, milady, no se aflija V.: cada cual tiene sus penas; unos sufren moralmente y otros físicamente. Unas por tener maridos, y otras por no tenerlos. ¿Se pone usted mala? Espere V. Yo la haré volver en sí: un grog de ginebra y agua bien caliente: si hay una cafetera en la cocina...

Y se puso en movimiento para ver si encontraba lo que deseaba; por supuesto, para bebérselo ella.

Laura, con la mirada fija y sin movimiento, parecia insensible á lo que hacian á su alrededor.

—¡Milady, ¿me oye V.? Un poco de ginebra mezclada con agua caliente.

—Vén conmigo á casa, Laura—interpuso en esto una voz dulce y alterada por el dolor.—Vén conmigo, pobre hermana mia. ¡Qué desgracia para todos nosotros, y cien veces más para ti! Déjame que te lleve conmigo; mi casa será la tuya en adelante. Nuestro padre lo habia previsto.

Laura volvió en sí; sus ojos chispeaban; su rostro estaba encendido, y poniéndose delante de Jane, le dijo con amenaza:

—Le ha denunciado usted. Ha enseñado pérfidamente la carta que se ha llevado. ¡Qué accion tan cobarde!

—No he sido yo, Laura—contestó Jane con voz suave, en la que reflejaba su dolor.—¡Denunciar á tu marido! ¡Cuánto hubiera deseado ser yo sola conocedora del terrible secreto y sepultarlo conmigo en la tumba!

Laura, desesperada y arrasada en lágrimas, dejó caer su cabeza sobre el pecho de su hermana, y confesó que habia sido ella la que habia abierto la caja con llave falsa. El remordimiento la abrumaba. Mme. Peperfly hizo, sin decir palabra, una gran reverencia, y se marchó, sintiendo no poder beberse el grog.

CAPITULO XXIX

El interrogatorio

Casi al mismo tiempo que prendian á Carlton, lady Grey recibia en Savile-Row un parte telegráfico dirigido desde el Gran Wennock á su marido. No lo abrió, aunque sospechaba muy bien su contenido.

—Un pretexto de Federico para permanecer dos ó tres dias mas con Lucy, dijo sonriendo á sir Stephen cuando éste entró.

—¿Tendré que enviar á Federico una órden como á los militares para que se vuelva? Pero ¿qué es esto?—exclamó abriendo el parte.

Leyó dos veces en voz baja el telegrama, y despues en voz alta.

« Estacion del Gran Wennock, una de la tarde.

» Federico Grey á sir Stephen Grey D. M.

» El misterio del ácido prúsico está para descubrirse.

» Venga usted inmediatamente, si puede. Me ha indicado usted querer asistir á su desenlace. Diga usted á mamá que yo estaba en lo cierto. »

—¡Extraña historia!—prorumpió Stephen.—«Diga V. á mamá que yo estaba en lo cierto.» ¿Qué significa esto Mary?

Lady Grey dió una contestacion evasiva. Nunca dijo una palabra á su marido de las dudas de su hijo contra Carlton; no las creia justas, y tampoco ahora queria manifestarlas.

—¿Irás, Stephen?

—Sin perder tiempo. Hoy estoy libre. No sé lo que daria por probar que mi honor de profesor es intachable.

Informado Federico ántes que el público de lo que sucedia en el tribunal, se fué á caballo á la Estacion y puso el telegrama. No dió paso alguno para descubrir á Carlton; ántes bien se hubiera opuesto; pero una vez hecho, le pareció bien que su padre asistiese al proceso.

Cuando volvió, habia empezado el interrogatorio preventivo. El público escuchaba con la mayor atencion.

No se trataba aún de juzgarle, sino de saber si debia ser ó no mantenido en prision.

La poblacion estaba alborotada, mas todavia que cuando el proceso de la muerte de Mme. Crave. Todos reconocian el derecho que tenia Federico para asistir á la audiencia como hijo de aquél en quien habian recaido las sospechas. Los magistrados le ofrecieron un asiento cerca del tribunal. Su tio estaba allí ya: todos miraban con simpatía á los Grey.

El interrogatorio iba bastante adelante. Madame Smith habia declarado, no sólo lo que sabia de cierto, sino todas sus sospechas.

Los magistrados la dejaron hablar, dominados, como todo el mundo, por la curiosidad.

Habia empezado el interrogatorio de Judith al entrar Federico.

El acusado, incapaz de contenerse, la interrumpia á cada momento á pesar de los consejos de Mr. Billiter, su abogado. Este abogado, que improvisadamente tomó á su cargo la defensa de Carlton, de quien era íntimo amigo, hacia cuanto estaba de su parte para sacarle absuelto.

Carlton se mantenia firme en su terreno sin aturdirse; estaba muy pálido (éste era ordinariamente su color); algunas veces se agitaba, abandonando su serenidad, y parecia querer llevar la direccion del debate. Ante su aire de autoridad, su distincion, su elegancia, se comprendia bien que su sitio no debia ser el banquillo del acusado.

—¡Protesto! decia por la vigésima vez, cuando vió sentarse á Federico; protesto contra la declaracion de esa mujer. Repito lo que dije anteriormente: que yo no conocia á aquella señora. ¿Qué interés habia de tener en su muerte? Aquí está la cuestion.

—Carlton,—le decia Billiter por lo bajo,—no hable usted tanto. Si usted persiste en su actitud, yo me retiro. Déjeme usted que yo hable.

—No la conocia; quiero que se sepa. ¿Qué motivos....

—Esto no puede continuar así, Mr. Carlton,—dijo el Juez presidente, que hasta entonces habia estado muy tolerante.—Tiene V. derecho á presentar su defensa cuando el momento haya llegado; pero sus continuas interrupciones hacen perder el tiempo al tribunal. Deje V. á la testigo que haga su declaracion.

Judith, intimidada con las miradas del auditorio y con las interrupciones, parecia muy cortada. Bien á pesar suyo habia ido al tribunal.

—Continúe V., testigo,—le dijo el magistrado.—Dice usted que mirando en el cuarto vió V. á Carlton. ¿Qué hacia?

—Tenia un frasquito en la mano; no he podido distinguir lo que contenia, y eso que estaba próximo á la luz. Lo volvió á tapar y se lo echó en el bolsillo del chaleco. Despues cogió otro frasco.

—¿Qué frasco?—interrumpió el abogado Billiter mirando de frente á Judith.

—Otro frasco que estaba sobre un armario próximo á la mano, del tamaño de los que Mr. Stephen Grey enviaba con medicina. El tapon de este frasco estaba al lado. Lo cogió con presteza y lo tapó.

—¿Puede V. afirmar que en aquel frasco se hallaba la bebida enviada por Mr. Stephen?

—No; pero lo presumo. He podido notar que el frasco tenia una etiqueta y estaba lleno. Las demás botellas de igual naturaleza que habia en la casa estaban vacias.

—Pero....—interrumpió el acusado.

—Continúe V., testigo—indicó el presidente imponiendo silencio á Carlton.

—Cuando lo tapó lo puso en un rincon de la tabla del armario, en posicion oblicua y salió prontamente del cuarto, con tal prontitud, que no tuve tiempo de escapar y solo de arrimarme á la pared del pasillo...

—¿En el sitio por donde Mr. Carlton debia pasar para bajar?

—No, señor: yo estaba lejos; cerca de la alcoba: me vió, ó á lo menos vió mi cara, y preguntó en alta voz quien era: no contesté; se alarmó, y volvió á entrar para buscar luz. Me aproveché para esconderme en un gabinetito pequeño junto al cuarto.

—Entonces.... ¿era V. aquel hombre misterioso con patillas negras de que tanto se ha hablado?—preguntó uno de los magistrados.

—Sí, señor; yo era, ó lo que Mr. Carlton tomó por un hombre.

—¿Por qué tenia V. ese disfraz?

—Perdone V.; no tenia intencion de tomar disfraz alguno. La cabeza me dolia muchísimo, y Mr. Stephen me habia mandado que me resguardase del aire. Si hubiera aguardado á que Mr. Carlton volviese, me hubiera reconocido sin duda alguna.

—Hé aquí una relacion muy extraordinaria,—repuso el abogado Billiter, que al hablar así, no tan solo manifestaba su opinion particular, sino la de todo el auditorio.—Dígame usted: ¿conocia V. ya á Mr. Carlton?

—Algunas veces le habia visto pasar en su carruaje; no creo que él me conocia antes.

—Ahora bien: ¿qué objeto tenia usted al observar de esa manera á Mr. Carlton durante aquella noche?

—Objeto no tenia ninguno. Al subir la escalera oí ruido, y me pareció que Mme. Crave se habria levantado. Tenia la persuacion de que no habia nadie mas que ella en el principal, y estaba muy léjos de creer encontrarme allí con Mr. Carlton; al mirar dentro de la habitacion lo conocí, y presencié lo que hacia; todo aquello pasó en un instante, y él salió antes que yo tuviese tiempo de bajar.

—¿Por qué no se presentó usted en vez de esconderse?

—Motivo formal no tenia. Me hallaba en la situacion de las gentes que escuchan detrás de las puertas lo que no les importa saber, y no me agradaba que me sorprendieran así. Muchas veces, despues, cuando se hablaba del hombre de la escalera, sentí no haberme dado á conocer.

—¿Usted quiere hacernos creer que pudo subir la escalera y entrar en el gabinete sin que Mr. Carlton la oyése?

—Sin duda; llevaba zapatillas de orillo.

—¿Sospechó usted que Mr. Carlton estuviese haciendo algo malo?—preguntó uno de los magistrados.

—No, señor; no se me ocurrió en aquel momento, pero sí al dia siguiente, al saber que Mme. Crave habia muerto envenenada y recordar lo que ví y oí la noche antes; no le juzgué, sin embargo, capaz de cometer una accion tan criminal. Pero durante la causa, al oirle jurar que lo que yo sabia ser verdad era falso, entónces le creia culpable.

—¡Bonita comedia!—dijo Billiter con ironía. El tribunal tomará en cuenta la declaracion del testigo. Lo que refiere es tan extraordinario, tan increible,—continuó mirando á todas partes,—que en mi opinion, «se debe tomar con mucha cautela». En primer lugar, nos hace un cuento con una conversacion sentimental entre Mme. Crave y Mr. Carlton, puesto que éste sólo fué llamado como médico; en segundo lugar, viene la historia inverosímil de las botellas. ¿Por qué razon estaba la testigo sentada en la oscuridad al lado de la cama de la enferma en la primera noche? ¿Por qué la segunda subia furtivamente las escaleras, siempre sin luz durante los cortos minutos que allí pasó Mr. Carlton? El movimiento de botellas tiene mucho de fantasmagoría. Si ha subido, ¿cómo es que Mme. Gould y la asistenta no la han visto?

—Perdone V. si le interrumpo,—dijo Judith;—las dos veces estaban cenando en la cocina: las ví al pasar, como ya he dicho ántes.

—Déjeme V. acabar, mujer. Decia que semejante declaracion es incomprensible y se debe recibir con muchas reservas. Un hombre imparcial no puede considerar siempre más que como invencion un cuento imaginado para hacer disipar las dudas que pasan sobre la testigo. Preciso es examinar si no habrá sido ella misma quien haya operado la mezcla (dado caso que la hubiera) y que ahora pretenda echar la responsabilidad sobre otros. Testigo, tenga V. la bondad de contestar á una pregunta: Si V. ha conocido el crimen de Mr. Carlton, ¿cómo es que no lo ha denunciado usted?

—Ya he dicho,—contestó Judith muy asustada,—que temí se me culpara, como lo hace usted ahora, señor abogado.

—Temia usted que sola y sin apoyo,—dijo uno de los magistrados,—su testimonio no tuviera fuerza contra mister Carlton?

—Sí, señor, así es. Mi sospecha contra Carlton se ha formado durante el proceso.

—¿Y hoy,—añadió Billiter,—toma usted sobre sí el afirmar que Mr. Carlton vertió en la bebida ácido prúsico, mientras usted con mala idea le acechaba sin ser vista?

—No he afirmado semejante cosa. He contado resueltamente lo que le ví hacer con los frascos.

—Es cierto, pero todos comprenden las graves insinuaciones que ha dejado usted traslucir. Señores,—continuó, dirigiéndose al Tribunal,—la declaracion de la testigo nada implica contra Mr. Carlton. Este señor ha afirmado no conocer á Mme. Crave. Nada hay que pueda atacar la veracidad de su aserto. Es imposible, no digo condenar, sino ni aun prender á una persona como Mr. Carlton por el solo testimonio de un oscuro testigo, una criada que nos viene con revelaciones que á haber sido verdaderas debió haberlas hecho en tiempo oportuno. Ha oido, ó pretende haber oido, algunas frases de Mr. Carlton y de la enferma; base bien frágil para una acusacion tan odiosa; fuera de eso, lo demás prueba que Mr. Carlton y la señora no se conocian.

—¿Y la carta, olvida usted la carta,—preguntó uno de los magistrados,—que Mme. Crave escribió á Mr. Carlton en la noche de su llegada?

—No la olvido. Es tambien una prueba que me permito poner en duda. Nada hace creer que esa carta, que se dice haber sido hallada en casa de Mr. Carlton, haya sido dirigida á éste. El testimonio de Mme. Smith sobre el caso nada significa. Refiere haberla recibido de manos de lady Chesney, á quien se la dió la esposa de Carlton. ¿No podria sacar yo una carta de mi bolsillo y presentársela á su señoría diciéndole que la persona que me la habia entregado pretende haberla recibido del Khan de Tartaria? Es el mismo caso de Mme. Smith.

Hubo risas en el auditorio. Carlton tocó en el brazo á su abogado y le preguntó de que carta se trataba.

Nada sabia Carlton de la tal carta.

A su llegada á la audiencia los debates habian empezado con tal precipitacion, que no habia podido enterarse de los detalles del proceso.

El abogado, mandado llamar de prisa y corriendo, habia llegado despues, y sabia mas por los otros que por el mismo acusado.

¡Cómo!—le contestó el abogado. ¿No la conoce usted? ¿No la ha visto usted? Ella es la causa de todo.

—No he visto carta alguna. ¿De dónde procede esa carta de que hablan?

—De la caja que tiene usted en la cueva. Cuidado, Carlton; ese papel le compromete si usted no sabe esplicarse bien.

—¿Han registrado mi casa?

—No, señor. No creo que el tribunal sepa como se ha hallado esa carta. Mme. Smith se la ha pedido por una ó dos horas á lady Chesney, que la habia recibido de lady Laura. He visto á la Peperfly......

—No habia carta ninguna en mi caja,—interrumpió inquieto Carlton.—No comprendo. ¿Podria verla.

Los magistrados se lo otorgaron, y el abogado se la entregó.

Es imposible describir la estupefaccion de Carlton. Estaba convencido de haberla quemado hacia largo tiempo. La dió vueltas y mas vueltas, como habia hecho ya con la caja rota en la primera vista. Leyó palabra por palabra aquellas líneas, ya casi borradas por el tiempo. No comprendia. Los jueces, que le observaban cuidadosamente, solo notaron la impresion que le hizo.

Luego Carlton volvió á recobrar toda su energia.

—¡Protesto! No conozco esta carta. No me pertenece.

—Se ha encontrado en su casa de usted, en el armario cerrado de su cueva.

—No ha podido estar allí. Lo niego formalmente. Declaro no haber poseido semejante carta. Hay una conspiracion contra mí.

—¿No reconoce usted la carta, Mr. Carlton?—preguntó el Presidente, que guardaba cierta consideracion al presunto reo.

—¿Cómo he de reconocer una carta que nunca he visto?

—Una parte de ella ya la ha visto usted. Debe usted recordar la carta de Mme. Crave que figuró en el primer proceso. La conclusion que nosotros sacamos es que, habiéndola concluido aquella señora, quiso escribir otra. Las dos son idénticas.

—¿Son idénticas? No me acuerdo. ¡Hace ya tanto tiempo! ¿A quién iba dirigida?